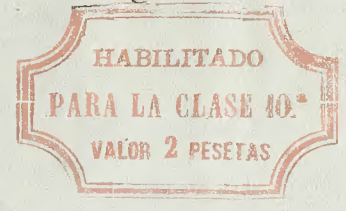


N.º 108.978



Acta del día 17 de Diciembre, en la Villa de San Juan de los Rios, a los diez y siete días del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos: Reunidos en la sala de sesiones el Ayuntamiento de San Juan de los Rios, con asistencia de los señores

- D. Joaquín Bernardo Sanchez
- Severiano Lapala San
- Donato Jimenez Garcia
- Demetrio Jimenez Hernandez
- Joaquin Fernandez Campillo
- Mar Corera Duino
- Juli Lapala Jimenez
- Antonio Perez Cegorra
- Nicolas Sanchez Merino y Jofre

de Ayuntamiento que al ser que se supran, bajo la presidencia de D. Joaquín Bernardo Sanchez Alcalde, con objeto de celebrar sesión ordinaria, por este se declaró habida la sesión, de acuerdo a la forma siguiente:

Yuso el acto anterior fue aprobada por unanimidad.

Se leyeron los Proletivos oficiales recibidos de la última sesión, acordando acordar en cumplimiento su acuerdo a fin de este corporación.

El Ayuntamiento acordó, que por el Sr. Presidente se ordena a qual de pagos, y según lo permitiera el estado de fondos, se pidan los oportunos libramientos, para el pago de los empleados de Ayuntamiento, así como también a proveer todos los gastos que se hubieren hecho día por hallarse dentro de las pocas exigencias legales.

También se acordó, que por el Sr. Presidente, se pidan los oportunos libramientos a los participados de sus respectivos ejercicios durante el ejercicio novenario anterior, mandando a que sea a expensas del día treinta y cinco del actual el periodo de ampliación de dicho ejercicio.

El Ayuntamiento se acordó del estado de plaza de la que se hallan los caros de ganado de esta Villa y la del partido del Miranda, propios del Ayuntamiento, por ser de utilidad que se se han

